



Excmo. Ayuntamiento de
Mota del Cuervo



BANDO DE ALCALDÍA

INFORMACIÓN SOBRE SITUACIÓN DE EMERGENCIA POR ESCASEZ DE AGUA

Se ha recibido en este Ayuntamiento escrito de la CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA informando de la situación de sequía que presenta nuestra localidad.

La Cuenca del Guadiana se ha dividido en Unidades Territoriales de Sequía prolongada y de escasez, realizando mensualmente un seguimiento de pluviometría y de reserva de embalses.

Actualmente, Mota del Cuervo depende de la UTE 01 Mancha Occidental para el abastecimiento de nuestro municipio el cual se encuentra en **EMERGENCIA por escasez de agua**.

Ante dicha situación, desde la Confederación Hidrográfica del Guadiana nos instan a adoptar algunas medidas en relación con el consumo de agua, entre otras:

- **REDUCCIÓN DE CONSUMOS Y AHORRO DE AGUA EN VIVIENDAS (duchas en vez de baños, vigilar las pérdidas de agua en grifos, descargaderos dobles en inodoros, intensificar el control de consumos...)**
- **PROHIBICIÓN DE RIEGOS EN JARDINES Y HUERTOS PRIVADOS**
- **PROHIBICIÓN DE BALDEO DE CALLES**

El Ayuntamiento, en relación con las instalaciones municipales y parques públicos, ya ha procedido a adoptar las medidas posibles.

Desde el Ayuntamiento, a la vista de la situación de EMERGENCIA en el suministro de agua que presenta nuestra localidad, se insta a los vecinos a que tomen las medidas oportunas en la reducción del consumo de agua y procedan en consecuencia.

El Alcalde

Fdo. Jacobo Medianero Millán

